



Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1906-OF

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2021

Asunto: Resolución No. 029-CSC-2021 de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En relación con la Resolución No. 029-CSC-2021, emitido por la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos en sesión extraordinaria de 01 de diciembre de 2021, en la que, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, resolvió: *"Exhortar al Dr. Santiago Guarderas Izquierdo, Alcalde Metropolitano, para que, en una próxima sesión del Concejo Metropolitano de Quito, considere recibir a la Abg. Daniela Valarezo, Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad, con la finalidad de que exponga el plan que se ha elaborado con la finalidad de atacar la problemática de la cuenca del Río Monjas. (...)"*.

En este sentido, dispongo a usted señor Secretario General del Concejo Metropolitano, se incluya en el orden del día de la siguiente sesión del Concejo Metropolitano, la presentación por parte de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad el plan relacionado con la problemática de la cuenca del Río Monjas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-1906-OF

Quito, D.M., 14 de diciembre de 2021

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-5601-O

Anexos:

- Presentación SGSG - Cuenca Río Monjas.pdf
- resolución_no_029-csc-2021-signed.pdf

Copia:

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Gabriela Alejandra Mendieta Jara	gm	AM-AA	2021-12-14	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	SMGI	AM	2021-12-14	

